

Minas, 13 de setiembre de 2017.

RESOLUCIÓN N° 091/2017

Visto: la Resolución N° 088/2017 dictada por el Presidente de la Junta Departamental con fecha 6 de setiembre de 2017.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por el Presidente de la Junta referente a la concurrencia del Sr. Edil Luis Carresse a la reunión a realizarse el día 14 de setiembre del cte. en la Junta Departamental de Montevideo a efectos de organizar y ultimar detalles del Congreso Nacional de Ediles.

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario Interino